

NOTA DE PRENSA ESTADÍSTICA

Madrid, 17 de febrero de 2025

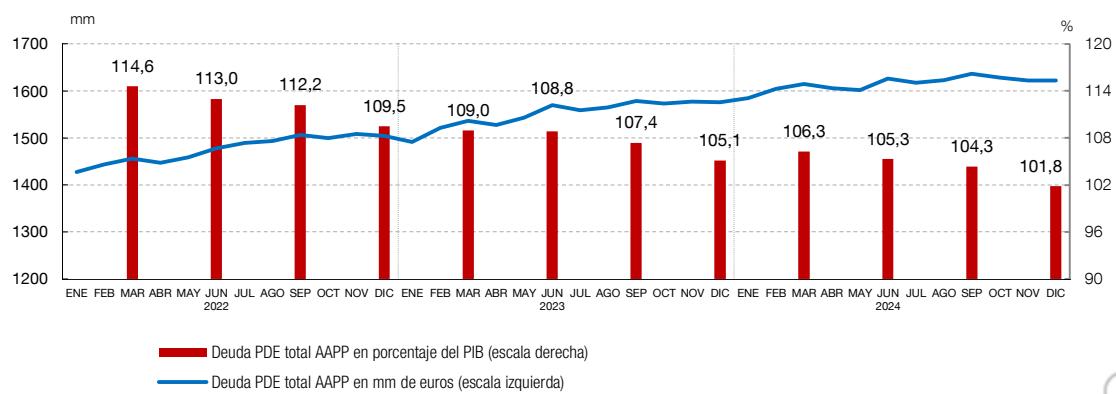
Avance mensual

La deuda de las Administraciones Públicas se situó en diciembre de 2024 en el 101,8% del PIB¹, 3,3 pp menos que a finales de 2023

Con los datos de avance disponibles², el saldo de la deuda de las Administraciones Públicas (AAPP) según el Protocolo de Déficit Excesivo (PDE)³ se situó en 1.622 miles de millones (mm) de euros en diciembre de 2024, con una tasa de crecimiento del 2,9% en términos interanuales. La ratio de deuda en relación al Producto Interior Bruto (PIB) nominal se situó en el 101,8% en el año 2024, con un descenso de 3,3 puntos porcentuales (pp) respecto al año anterior y de 22,4 pp desde el máximo registrado en marzo de 2021 (124,2% del PIB).

DEUDA PDE DE LAS AAPP EN NIVELES Y EN % DEL PIB (*)

GRÁFICO 1



Descargar

(*) En los meses fin de trimestre, porcentajes deuda PDE sobre PIBpm acumulado de los últimos cuatro trimestres

¹ Producto Interior Bruto a precios de mercado. Dato de avance publicado por el Instituto Nacional de Estadística el 29 de enero de 2025.

² Esta información se publica en la página web del Banco de España, apartado dedicado a Estadísticas, tema Administraciones Públicas. Los cuadros de “Deuda según el Protocolo de Déficit Excesivo (PDE)” están disponibles en la sección de “Datos / Información mensual / Indicadores”, dentro de los menús Administraciones Públicas o Estado, respectivamente. Estos datos mensuales de deuda se elaboran a partir de información de avance, por lo que están sujetos a revisiones como resultado de la incorporación de la última información disponible —incluidas posibles reclasificaciones de unidades— y del contraste de la misma con las administraciones endeudadas.

³ La deuda según el PDE es el concepto de endeudamiento utilizado en el ámbito del Pacto de Estabilidad y Crecimiento y, habitualmente, en el análisis de la sostenibilidad de las finanzas públicas. Este concepto incluye los pasivos de las Administraciones Públicas materializados en efectivo y depósitos, valores representativos de deuda y préstamos, valorados por sus valores nominales (faciales) y excluidos los pasivos emitidos por Administraciones Públicas en poder de otras unidades del mismo sector (consolidación).

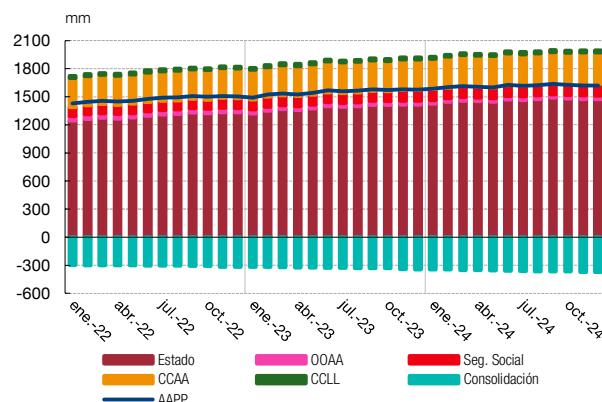
El saldo de la deuda del **Estado** se situó en 1.474 mm de euros, con un incremento interanual del 4,2%, mientras que para las **Otras Unidades de la Administración Central**⁴ el saldo fue de 37 mm, lo que representa una disminución del 9% respecto al dato del año anterior. Por su parte, el saldo de **deuda de las Administraciones de Seguridad Social** se situó en 126 mm, un 8,6%⁵ más que un año antes.

Respecto a las administraciones territoriales, la **deuda de las Comunidades Autónomas** creció hasta los 336 mm de euros en diciembre de 2024, con una variación interanual del 3,4%, mientras que la **deuda de las Corporaciones Locales** se situó en 23 mm de euros en este mes, lo que supone un 1,5% menos que el saldo registrado en diciembre de 2023. Por otro lado, la **consolidación** en el conjunto de las Administraciones Públicas -es decir, la deuda en poder de los diferentes subsectores que componen dicho sector- aumentó un 8,7% respecto al año anterior, hasta los 375 mm de euros.

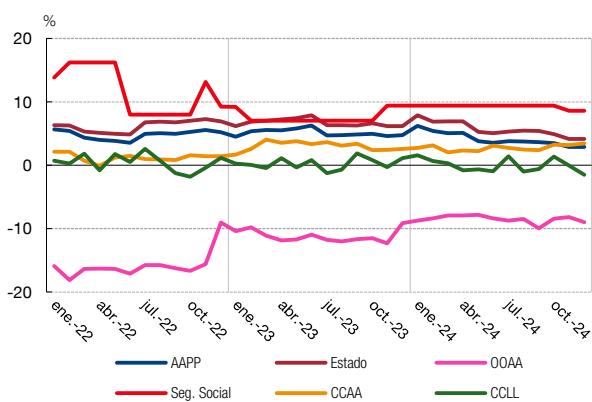
DEUDA PDE DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS POR SUBSECTORES

GRÁFICO 2

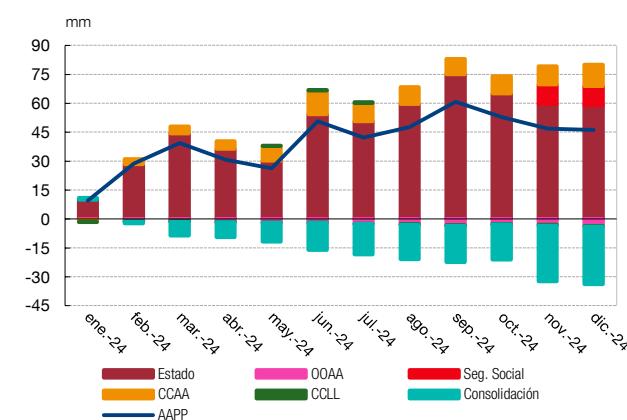
2.1 SALDOS EN MILES DE MILLONES DE EUROS



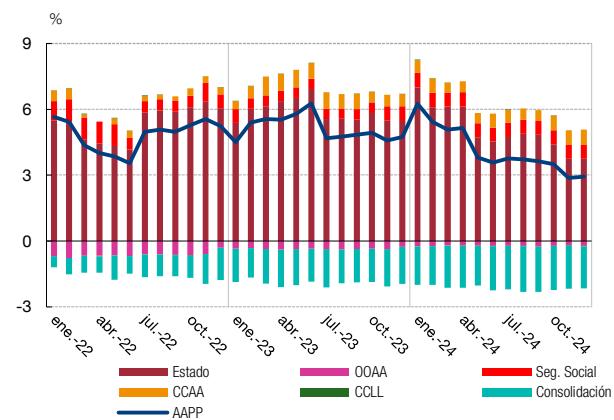
2.2 TASAS DE CRECIMIENTO INTERANUAL



2.3 VARIACIONES ACUMULADAS DESDE DICIEMBRE 2023



2.4 TASA DE CRECIMIENTO INTERANUAL Y CONTRIBUCIONES



Descargar

⁴ Las otras unidades de la Administración Central son, entre otras, SAREB (Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria), BFA (Banco Financiero y de Ahorros, tenedora de acciones), FADE (Fondo de Amortización del Déficit Eléctrico) y FROB (Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria).

⁵ Este incremento se debe a los préstamos concedidos por el Estado a la Tesorería General de la Seguridad Social para financiar su desequilibrio presupuestario.

Información adicional

Para consultar información estadística más detallada, y con series temporales completas de la deuda de las Administraciones Públicas según el Protocolo de Déficit Excesivo, puede visitar la página web de estadísticas de las Administraciones Públicas del Banco de España.

Próxima publicación de datos mensuales

El avance de la deuda de las Administraciones Públicas según el PDE del mes de enero de 2025 se publicará el 17 de marzo de 2025.

Próxima publicación de datos trimestrales

La deuda de las Administraciones Públicas según el PDE del cuarto trimestre de 2024 se publicará el 31 de marzo de 2025.

Reproducción permitida solo si se cita la fuente

Para más información: Tel. +34 91 338 5044 / 6097 / 5318 / 8839 / 6175 / 4397 / 5936 | www.bde.es Correo electrónico: comunicacion@bde.es

